

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



Trabajo de Graduación

**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en barrio Monterrey, Retalhuleu.**

**Por
Cindy Verónica García Alvarado
Carné 201145514**

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



Trabajo de Graduación

**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en barrio Monterrey, Retalhuleu.**

**Por
Cindy Verónica García Alvarado
Carné 201145514**

**Asesora
Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández**

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2017

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado
en barrio Monterrey, Retalhuleu.

Presentado a la coordinación de la Carrera de Trabajo Social

Por
Cindy Verónica García Alvarado
Carné 201145514

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de
Trabajadora Social en el grado de Licenciatura.

Lcda. María Hengly Felisa GirónHernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2017.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

REPRESENTANTES DE PROFESORES

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

Dra. Mirna Nineth Hernández Palma

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Lcda. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

MSc. Alvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Mauricio Cajas Loarca
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Ph. D. Marco Antonio del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume
Coordinadores Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. José Guillermo Vinicio Tello
Director CUNSUROC

Presidente

Lic. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social

Docente Examinador

Lcda. María Hengly Girón Hernández
Asesora

Docente Examinadora

Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Revisora

Docente Examinadora

DEDICATORIA

- A Dios: Ser supremo quien me ha dado la vida y sabiduría.
- A mi madre: Verónica Alvarado porque su esfuerzo y trabajo a lo largo de mi vida, hoy se ven recompensados. Gracias por tus sacrificios, este triunfo es tuyo.
- A mi abuela: Juana Gálvez por sus sabios consejos y que desde el cielo seguramente está orgullosa.
- A mis sobrinos: Natasha, Brittany, Javier y Valeria que este logro los motive a soñar y alcanzar sus metas.
- A mi supervisora: Lcda. Rita Elena Rodríguez por su orientación durante el Ejercicio Profesional Supervisado y sistematización de experiencias.
- A mi compañera: Hilda Yohana Cox por su amistad, cariño y apoyo incondicional.
- A mis amigos: Por su apoyo moral en todo momento.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
A. SUSTENTACIÓN TEÓRICA QUE ORIENTÓ EL PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	
A. DEL BARRIO	18
B. DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN	20
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	
A. EN LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	22
1. Descripción de la experiencia en la ejecución del diplomado Joven construyendo ciudadanía	24
2. Conformación del grupo en educación popular con la técnica de títeres	25
3. Funcionamiento de cine comunitario	26
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	
A. EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN	28
B. RELACIÓN DE LAS ACCIONES CON LA SUSTENTACIÓN TEÓRICA QUE ORIENTÓ LA INTERVENCIÓN	29
C. REFORMULACIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS	31

D. OBJETIVOS DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN, DE LA PROFESIÓN Y DE LA PRÁCTICA PARA MEDIR EL GRADO DE EFECTIVIDAD	32
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	34
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	
A. DENOMINACIÓN DE PROPUESTA	35
B. JUSTIFICACIÓN	35
C. OBJETIVOS	36
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	36
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	38
1. Estrategias	38
2. Acciones	38
F. EVALUACIÓN	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40

INTRODUCCIÓN

El texto que se presenta es el resultado de un proceso de sistematización de experiencias, realizado en el barrio Monterrey, Retalhuleu, llevado a cabo por la estudiante Cindy Verónica García Alvarado de la licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el examen general público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura.

El documento que sigue a continuación, es un instrumento que plasma el proceso de trabajo ejecutado en el barrio Monterrey y su cometido es brindar un panorama partiendo de lo aprendido en la experiencia a través del proceso de acompañamiento a la organización comunitaria, como fue el Órgano de Coordinación.

La sistematización se divide en seis apartados, ordenados de la siguiente manera:

El primero lo constituye la fundamentación teórica, basada en diferentes fuentes escritas que muestran aspectos esenciales que sustentaron la intervención profesional: desarrollo, gestión y participación social como factor clave en la construcción de ciudadanía.

El segundo apartado comprende la contextualización del escenario de práctica donde se describen las características del barrio y su organización comunitaria.

Un tercer apartado contiene una descripción de la experiencia a partir de la aplicación del proceso de intervención profesional.

El cuarto apartado está conformado por la reflexión crítica sobre la experiencia, detallando información de las experiencias obtenidas en el proceso de intervención, asimismo un análisis de la sustentación teórica y de los objetivos del EPS, la organización y de la profesión.

El quinto capítulo puntualiza en la formulación de conclusiones basadas en los hallazgos encontrados en la intervención.

El sexto capítulo plantea una propuesta encaminada a promover la participación de niños y jóvenes a través del arte y empoderamiento ciudadano.

Finalmente se incorporan las referencias bibliográficas que fueron consultadas durante el proceso.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se plasman concepciones y aseveraciones de algunos autores respecto al desarrollo, asimismo se discute el tópico sobre gestión y por último incluye un espacio enfocado en organización social contemplada en la participación social como un factor clave en la construcción de la ciudadanía. Cada uno de los temas orienta al epesista para sustentar teóricamente su Ejercicio Profesional Supervisado.

A. SUSTENTACIÓN TEÓRICA QUE ORIENTÓ EL PROCESO DEL INTERVENCIÓN PROFESIONAL

El desarrollo desde una perspectiva social puede ser considerado como un conjunto de manifestaciones o factores enfocados en la búsqueda de ampliación de posibilidades desde la libertad del individuo para satisfacer sus necesidades. Es decir, lo que las personas lleguen a lograr positivamente resulta influido por la oportunidad económica, una educación básica, programas sociales, entre otros.

Tal concepción definitivamente contrasta con perspectivas más reducidas sobre desarrollo como las que lo identifican a partir de un crecimiento del Producto Nacional Bruto –PNB-, asimismo resaltando el incremento de los ingresos personales, la modernización. Claro está que esos elementos permiten ampliar las oportunidades, sin embargo coexisten otros factores igualmente importantes.

Existen dos grandes visiones de desarrollo, cada una defendiendo su postura desde su práctica y percepción, una de ellas es la visión desde el capital, o capitalismo. Este sistema capitalista se caracteriza por el hecho de que las fábricas, los comercios, las grandes extensiones de tierras ociosas, quiere decir los medios para producir son propiedad privada de un selecto grupo social denominados capitalistas. Entonces esta visión se desarrolla bajo el crecimiento económico este entendido como el aumento en las cantidades de producción para aportar al producto interno bruto.

Por lo tanto, descarta totalmente como elemento esencial del desarrollo al bienestar social que sería según Pappa, Santos (2014) “la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los sujetos sociales en lo económico, lo cultural, lo político; es decir en los ingresos (empleo), en vestuario, en alimentación, en educación, en salud, en vivienda, en recreación, etc.”

Un país desarrollado no es sinónimo de grandes industrias con altos porcentajes de productividad, sino debe estrecharse un equilibrio a partir de estas brindando condiciones dignas de trabajo, sin escasez de alimentación, con acceso a la educación, con vivienda y servicios sociales dignos y de calidad y sobre todo con espacios recreativos para disfrutar su tiempo libre

De acuerdo a lo anterior puede establecerse un desarrollo desde lo privado y público, sin acaparamiento de la riqueza a través de la explotación, esclavitud y discriminación. A medida de que aumenta el crecimiento económico, tal cual debiera satisfacerse las necesidades humanas.

Sin embargo, surgieron dentro de la visión del capital teorías de cómo debe desarrollarse la sociedad, por ejemplo, el keynesianismo. El principal postulado de la teoría de Keynes es según Pappa, Santos (2014) “Propugnaba la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de bienestar social (intervencionista o empresario) conocido en los estados de habla inglesa Welfarestate”. (Pappa, 2014:6)

Rescata el rol del Estado como ente regulador para salir del abismo de las grandes depresiones económicas. El otro pilar de su teoría fue:

“La demanda agregada (la sumatoria del gasto de los hogares, las empresas y el gobierno) es el motor más importante de una economía. Keynes sostenía asimismo que el libre mercado carece de mecanismos de auto-equilibrio que lleven al pleno empleo”. (<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/09/pdf/basics.pdf>).

El autor propone aumentar el gasto público, de forma que elevándose el gasto se aumente el empleo, el cual a su vez vuelva a crear empleo hasta volver a alcanzar otro punto de equilibrio, porque los gastos públicos movilizan los recursos ociosos y además logran un mayor nivel de utilidad social.

Del Keyneasinismo se traslada al Neoliberalismo, un fenómeno económico mundial que se basa en las nuevas formas de acumulación del capital, implica la competitividad internacional, con la mínima presencia del control del gobierno y se dé una liberalización del mercado.

Una de las desventajas de esta teoría es que recomienda la privatización de las empresas estatales. Y es así como inicia una larga lista de problemas sociales. Porque se supone que mediante los servicios públicos se garantiza mayor equidad y mejor calidad de vida, para que se desarrollen y progresen los derechos civiles, políticos y económicos de todos. Según Artal (2011) “Al menos eso se pretendía hasta que se derrumbaron las murallas de contención de los capitales industriales y financieros y comenzó la gran carrera privatizadora”.

Es decir un pequeño número de instituciones financieras y corporaciones multinacionales manipulan el mercado y determinan el nivel de vida y la supervivencia de millones de personas en todo el mundo. Con el visto bueno de los principales organismos supranacionales que han sido obviamente, además, agentes activos a su servicio. También Artal (2011) menciona que “las directrices neoliberales que dan cobertura política a la coyuntura económica de crisis se confunden peligrosamente con la xenofobia y el racismo y significan retrocesos casi centenarios en los derechos sociales y los derechos humanos”.

El sueño democrático muere totalmente en esta teoría y el neoliberalismo arrogante toma por bandera la falta de equidad, la explotación y las desigualdades: inicia un retorno al futuro que solo conduce a la famosa barbarie.

Otra desventaja es que focaliza esfuerzos para eliminar sindicatos y derogar prestaciones que protejan al trabajador, con la finalidad de establecer salarios según sus intereses, crea una promoción para la creación de monopolios que solo permite una distribución desigual de la riqueza.

Toca reaccionar ante tal sistema económico que solo trata de darle más dinero al que ya tiene, empobreciendo en demasía a los que ya son pobres, por este sistema salvaje y opresor que no brinda libertades ni oportunidades. Todos y todas tienen derecho a ser felices pero buscando un bienestar personal que no hiera la conciencia, actuar es la clave para transformar y romper el status quo. Parafraseando a Eduardo Galeano sería como estar comprometido con la pasión humana y tener seguridad de que las personas son mucho más que lo que los han hecho creer.

Por otro lado, desde la perspectiva del capital se analizan las teorías de la modernización y la teoría estructuralista de la CEPAL que respaldan lo anteriormente presentado.

La teoría de la modernización pretende justificar lo siguiente:

“Los países subdesarrollados deben tomar como ejemplo, como ideal, la moderna sociedad industrializada (países capitalistas desarrollados industrialmente), lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema”.
(Pappa, 2014:11)

Prevalece una dicotomía entre las sociedades modernas y tradicionales, en donde las primeras son sociedades grandes, alfabetizadas y sobre todo heterogéneas mientras que las últimas son sociedades pequeñas e iletradas. La modernización busca ser modelo de los países tercermundistas, porque ésta refleja una serie de

cambios generales como: urbanización, industrialización, aumento del alfabetismo y por supuesto crecimiento económico.

Lo anterior quiere decir que:

“Los países subdesarrollados, para despegar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tiene para desarrollarse, es la inversión de capital extranjero y los prestamos provenientes de los países “desarrollados” y de entidades financieras internacionales” (Pappa:2014:11)

Esto únicamente generaría endeudamiento con grandes potencias mundiales, por ende no asegura el desarrollo encaminado a una sostenibilidad social-económica.

La segunda teoría desde la visión del capital es la estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-. Es una continuación de los planteamientos presentados por la teoría de modernización y surge para entender el proceso de desarrollo en América Latina con su principal pionero Raúl Prebisch, denominando un enfoque o visión centro-periferia. Este autor sostenía que América Latina carecía de una autentica autonomía y que su evolución y desarrollo económico dependían de factores externos y de manera más precisa de los acontecimientos y políticas de los países desarrollados.

Esta evolución del pensamiento es según Pappa, Santos (2014) intervencionista, ya que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo el desarrollo, a través de la planificación.

Tal aspecto de planificación le es útil para crear un mecanismo enfocado a encausar sistemáticamente los cambios tanto estructurales y evitar desajustes o desequilibrios que acompañen al desarrollo en caso de alteraciones de forma abierta. Esa propuesta de la CEPAL la adoptaron varios países de América Latina

y en el caso de Centroamérica contribuyó a la conformación del Mercado Común Centroamericano, aportando instalación de infraestructura para producción industrial liviana.

A oposición de la visión y teorías explicadas con antelación se manifiesta la visión de desarrollo desde el trabajo: teoría de la dependencia. Persigue explicar la forma en que América Latina se adhiere al sistema mundial capitalista, con una dinámica basada en los procesos económicos que se revelan en los países del centro capitalista.

La dependencia quiere decir que existe una situación donde la economía de cierto grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual se somete aquélla, esa dependencia mantiene atrasados a la mayoría. La sobreexplotación de las fuerzas de trabajo es un componente de ese atraso. Pappa, Santos (2014) plantea “Lo que se logra a través de varios mecanismos: intensificación del trabajo, (plusvalía relativa); restricciones del consumo obrero”.

Por lo que se somete la mano de obra a condiciones deplorables y otorgando los recursos tanto naturales, sociales y financieros a las naciones hegemónicas para su propia sobrevivencia acostumbrada a una calidad de vida sofisticada.

“La teoría de la dependencia estudió a una América Latina económicamente estancada, socialmente fragmentada y políticamente confrontada tanto interna como externamente. Este enfoque se caracterizó por mantener posiciones críticas y propositivas generadoras de cambios sustanciales, lo que ideológicamente fue criticada y no aceptada por el establishment” (Solorza, M., Cetré, M. Revista Republicana, La Teoría de la Dependencia 2011, p. 137)

Desde diferentes perspectivas se puede evaluar la importancia o desastre que tuvo la difusión de la teoría de la dependencia, beneficiando a unos más que a

otros, los viejos problemas que pensó con su aplicación aún subsisten y requieren de soluciones con nuevos métodos y modelos de desarrollo.

Así como surgieron las teorías ahora corresponde examinar los nuevos modelos teóricos del desarrollo desde esta misma perspectiva capitalista.

El modelo de desarrollo con cara o rostro humano inicia a incluir formas paliativas e institucionales para coadyuvar a los sectores marginados y postergados en su condición de pobres, es decir, el modelo toma en cuenta la dimensión humana.

“Desde el planteamiento neoliberal propone reconocer y enfrentar la pobreza. De esta forma, se enfrenta al problema de la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura acompañados de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales. Las políticas sociales se orientan a paliar los efectos negativos que los necesarios ajustes estructurales generan”. (Pappa. S. 2014:20)

Los servicios sociales se vuelven salvavidas de los avorazados procesos económicos, tal es el caso del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que realmente surge para restablecer a la fuerza de trabajo explotada para que regrese a ser productiva y explotada otra vez.

Además surgen las ONG's como un elemento de desarrollo en cuanto a la ejecución de proyectos, asimismo se facilitan los microcréditos al campesinado y microempresas. Tal estrategia es meritoria porque sí se ha evidenciado una transformación social a partir de su funcionalidad como parte de las medidas de compensación social. Muchas de ellas realizan aquello que el Estado ha dejado de hacer, en especial por los sectores más pobres de la población.

Otras adoptan una postura crítica frente al modo de dominación vigente de las sociedades y dedican su esfuerzo a modificar este modo de dominación, identificándose con luchas de organizaciones y movimientos populares.

Respecto al desarrollo a escala humana valoriza a la persona como sujeto y no como objeto.

“El Desarrollo a Escala Humana no excluye metas convencionales como crecimiento económico para que todas las personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicios. Sin embargo, la diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo”.(<http://movimientotransicion.pbworks.com/f/Desarrollo+a+EscalaHumana.MAX-NEEF.pdf>) Elizalde, A., Hoppenhayn, M., Desarrollo a Escala Humana.P.7.

Concibe las necesidades humanas como elementos a los cuales deberá responder en forma privilegiada el desarrollo de la sociedad; en comparación con el anterior, este modelo abrió canales de representación sectorial. Importante mencionar que el desafío va más allá del tipo de Estado o estrategia de desarrollo, se extiende hacia la capacidad de la propia sociedad civil para movilizarse y adecuar un orden público representativo a los proyectos de los diversos sujetos sociales. Y este modelo contribuye a lograr esas movilizaciones.

El desarrollo humano en la tradición del PNUD establece:

“Observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación y nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente (relación

con el desarrollo sostenible) junto a la participación y fortalecimiento de instituciones democráticas” (Pappa, S. 2014:21)

Incluye aspectos sumamente importantes, es un desarrollo holista, no individualiza las dimensiones indispensables de los sujetos sociales, sino las articula y dinamiza los derechos humanos. Potencializa a las personas como uno de los elementos centrales para la ampliación de opciones que disponga el ser humano, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien de él.

Por último, se amplía con aportes del desarrollo humano local, este continúa con los conceptos del anterior modelo, pero con el agregado de desarrollo sostenible y participativo. De igual modo este se concentra en el poder local, porque es allí donde surge toda una reproducción social compleja entre grupos familiares, organizaciones, cultura, etc. Las afirmaciones de Pappa Santos (2014) afirman que “A esta escala se desarrolla la participación social, se enfrentan los conflictos y se toman decisiones buscando la relación entre lo social y lo natural”.

La gestión es toda aquella acción relacionada con actividades que están dirigidas principalmente a la realización y desarrollo de objetivos que han debido establecerse con anterioridad. A este concepto se le puede agregar que la gestión implica administrar y liderar para conseguir esos objetivos.

En palabras de Pappa Santos (2014) “la gestión denota acción y efecto de administrar, y en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa”.

La gestión deriva dos conceptos que son autogestión y cogestión.

De acuerdo a Pappa Santos (2014) autogestión es entendida como aquel “proceso de obtención de recursos locales y extra locales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos.

Entonces, se puede decir que este concepto es alternativo de trabajo comunitario, porque permite la inclusión y participación de actores sociales, generadores de articulación a partir de un encuentro, coordinación, metas y avances junto a sus pares. Además puede referirse a ella como un funcionamiento de comunidades basadas en la autonomía en la capacidad de decisión de las personas.

La autogestión desde lo social siempre busca que cada individuo ejerza la autodeterminación en su comunidad, allí recae su carácter que no solo vendría a ser económico y productivo, sino también su fin es según Montero Alejandro (2012) “crear una nueva conformación social basada en la configuración de un tejido social que se guie por elementos solidarios y de apoyo mutuo entre una comunidad y otra”.

El otro concepto que complementa la gestión es la cogestión, este determina lo siguiente:

“Se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión”. (Pappa, S. 2014:75)

A continuación se menciona otros tipos de gestión según en el contexto dinámica donde se encuentre, así será de importante utilizarla. Por ejemplo: gestión ambiental, gestión comunitaria y gestión del desarrollo.

La gestión ambiental son todas las actividades humanas que tiene por objeto el ordenamiento racional del ambiente, en este contexto cobran relevancia los temas de educación y cultura ambiental, la implantación de herramientas de planeación ambiental como el manejo integrado de las cuencas, incluyendo la restauración y conservación de la cobertura forestal y el ordenamiento ecológico del territorio. Además, producto de las condiciones actuales del ambiente, se requiere con

urgencia el monitoreo y control de la contaminación en sus diferentes manifestaciones, con el establecimiento de sistemas de inspección y vigilancia, así como de conservación y remediación de los pasivos ambientales generados por la industria.

Por otra parte la gestión comunitaria para el desarrollo consiste en:

“Acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales”. (Pappa, S. 2014:75)

Es un espacio de construcción en el que permite realizar prácticas sociales comunitarias sobre la misma comunidad, para mejorar la calidad de vida de sus propios miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción de coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa.

Y por último la gestión del desarrollo, a partir de los fundamentos de Maldonado(2013) “son todas aquellas acciones y directrices a seguir en búsqueda del bienestar y desarrollo de determinada sociedad, proporcionándonos las herramientas que permiten solventar los problemas encontrados dentro de las organizaciones”.

La participación es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso. Velásquez, (1986); delibera que: “la participación social es entendida como la capacidad que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas del país, siempre a través del fortalecimiento de colectivos”, reivindicándose como medio para la formulación, discusión y

adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio nacional.

En el contexto actual, surge la necesidad de que la sociedad participe en las decisiones políticas del país, debido a que esto potencia la democracia y por ende la representatividad de la ciudadanía activa. Por otro lado, Ponce De León, G. (1990:88) puntualiza la participación como:

“un espacio que mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en la medida en que es capaz de persuadir voluntades para la construcción de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno, y logrando por esa vía resultados que cuentan con la aceptación de los interesados. Además, produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades. Por último, la participación mejora el rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales”.

La participación puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local. Esa posibilidad depende, sin embargo, de, por lo menos, dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regionales y municipales) de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación. De otra, la existencia de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones sociales y de agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública.

Para lograr lo anterior se hace necesaria la descentralización de la toma de decisiones, en donde las autoridades den cabida a la opinión y la participación de

la sociedad civil (grupos organizados, juventud y mujer), además de una mayor estimulación en las decisiones de los gobiernos locales.

Con relación al concepto de participación social surge la noción de ciudadanía “refiriéndose a los ciudadanos como sujetos de cambio, agentes que mediante su incidencia influyen en las estructuras de poder y se involucran en la toma de decisiones relativas a la construcción de su propio desarrollo; y, por otro lado, la noción se vincula a la calidad de la democracia participativa. Precisamente el atributo más importante al determinar la calidad de una democracia, es la ciudadanía”. (Rodríguez, 2007:3)

El desarrollo de la ciudadanía y los derechos políticos, sociales y económicos, son tareas fundamentales del Estado y de los ciudadanos organizados. Esto implica el establecimiento de nuevas formas de relacionamiento entre gobernados y gobernantes, una nueva comprensión y distribución del poder, nuevos arreglos democráticos que permitan la participación libre de los ciudadanos en la gestión pública y el fortalecimiento de mecanismos participativos como la planificación del desarrollo, la auditoría social y la eficacia del gasto público.

En torno a la ciudadanía, Will Kymlicka y Wayne Norman (1996:8) señalan la “cuestión de los derechos culturales, tema que reviste mucha importancia en un contexto como el de Guatemala, donde los derechos de los pueblos indígenas, sus formas organizativas, sus tradiciones ancestrales, etcétera, son elementos sustantivos de su experiencia ciudadana cotidiana”. Los autores aportan que: la ciudadanía no es simplemente un estatus legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades. Es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política.

Goodin, Robert (2003:23) abordan la ciudadanía más allá del estatus legal se vincula la noción a un territorio específico, a una comunidad política determinada sujeta a leyes, normas y reglamentos, o sea, a instituciones. Esta vinculación

política genera o debiera generar identidad, arraigo, sentido de pertenencia e inclusión en un sistema determinado. En este sentido, la institucionalidad legal del país en el tema de la ciudadanía y participación, es una temática vital dentro de los escenarios actuales, sociopolíticos y económicos de Guatemala.

Esto vincula a procesos democráticos, al ejercicio de la ciudadanía y da seguimiento a los Acuerdos de Paz. Así, la participación ciudadana se constituye en mecanismo político importante para generar procesos de integración social y de desarrollo local: al generar incidencia se logra acceso a fondos públicos, garantizando mayor cobertura de los servicios sociales, y, por ende, mejores condiciones de vida digna.

Es aquí donde adquiere relevancia lo local, como espacio privilegiado de reconstrucción del tejido social, de fortalecimiento de las identidades, de organización comunal y fortalecimiento del poder local, de generación de capacidades para la autogestión y la definición de prioridades que tiendan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Ahora bien, esta participación social debe ser realizada con responsabilidad y organización, ya que solo así se potenciará la democracia, la toma de decisiones, un desarrollo integral y el logro del bienestar social.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

El presente capítulo permite brindar al lector detalles del espacio o escenario de práctica como punto de partida para demostrar los principales elementos que identifican a la comunidad. Por tal motivo consta de una caracterización del barrio y del órgano de coordinación.

A. DEL BARRIO

El barrio Monterrey está ubicado en la región suroccidente de Guatemala y pertenece al municipio de Retalhuleu, se encuentra a 192 kilómetros de la ciudad capital y a 1 km de la cabecera departamental. Dentro los poblados con quien limita están los siguientes: al norte con colonia España, al oriente con cantón Chical, lotificación Peralta y lotificación Kech, al sur con cantón Los Patos y parcelamiento Pamelita, al occidente con finca Flamenco y cantón Concepción Ocosito. “Su clima es cálido oscila entre una temperatura promedio de 24° y 36° centígrados” (Plan de Desarrollo Municipal. 2011). El idioma que prevalece es el español y su grupo étnico es totalmente mestizo.

Es importante mencionar los datos históricos que conforman el surgimiento del barrio Monterrey, estos se registran “desde 1965 aproximadamente, cuando antes de ser denominado barrio fue una finca denominada el Monterreyazo” (Eduardo Cabrera. Monografía Monterrey. 2013). Sus primeros habitantes fueron Rafael Alvarado, Francisca Estrada, Jorge Luarca, Rogelio Martínez, María Miranda, Maclovio Barrios, Clemente Calderón, Agapito Pérez y Augusto Ortiz.

Respecto a su organización social tienen un gobierno local integrado por un Consejo Comunitario de Desarrollo, entre otras organizaciones existentes se encuentra el grupo de Alcohólicos Anónimos y la Hermandad del Señor de Esquipulas.

Monterrey se caracteriza por tener una iglesia católica desde el año 1966 cuando colocan la primera piedra para su construcción, la iniciativa nace de los esfuerzos del señor Mariano Vásquez Mejicanos y el señor Oscar Ralda, ambos fallecidos. Fue inaugurada el 15 de enero de 1967. Desde el día domingo 20 de diciembre del año 2015 la iglesia es elevada a la categoría de cuasi parroquia a través de una misa de 10 de la mañana, su párroco es el sacerdote Pedro Vicente de León originario de Momostenango, quién antes servía en la parroquia del Centro 2 la Maquina.

La actual Hermandad del Señor de Esquipulas se creó el 22 de enero del 2015, la integran 12 personas, dentro de sus planificaciones esta la celebración de la fiesta patronal en honor al Cristo Negro de Esquipulas, dicha actividad inicia con un novenario el 6 de enero y culmina el 14 de enero previo a las crismas de la alborada (día 15) terminando todas las actividades con una procesión recorriendo las principales calles y avenidas. Entre otras actividades que celebran es semana santa, realizandocortejos procesionales.

En cuanto a los espacios municipales Monterrey posee un campo deportivo ubicado a un costado de la parroquia, es utilizado por niños y jóvenes en las tardes para desarrollo de encuentros deportivos entre vecinos, fue fundado por el señor Oscar Martínez Peralta, asimismo un salón de usos múltiples y un tanque municipal funcionando desde 1950 donado por las damas Rotarias de Retalhuleu el 23 de julio de 1975.

Al referirse al aspecto educativo funcionan los siguientes establecimientos:

La escuela Oficial Urbana Mixta Monterrey jornada matutina fundada el año de 1953 impartiendo los niveles de pre-primaria y nivel primario, cuenta con 435 niños y niñas. La Escuela Oficial Urbana Mixta Monterrey jornada vespertina con nivel primario, está funciona en la misma instalación que la anterior.

La escuela Oficial de Preprimaria Horacio Alejos fundada por el club Rotario siendo su director en ese período el señor Horacio Alejos Leu, el Instituto de

Educación Básica Barrio Monterrey impartiendo solamente nivel básico, inscritos 58 alumnos actualmente.

El barrioposee una dinámica económica activa teniendo alrededor de 15 tiendas, 10 centros de internet, más de 12 panaderías y ventas de antojitos en la mayoría de avenidas, principalmente en la 5ª calle. Algunas familias se dedican a comercializar productos en el municipio y otras desempeñan trabajos como docencia en escuelas y universidades, mecánicos, albañiles, carpinteros, electricistas, cultoras de belleza y moto taxistas, también laboran en empresas privadas e instituciones públicas. Sin embargo hay familias con dificultades para adquirir los principales servicios básicos, estas causasse le acreditan a los niveles elevados de desempleo impidiendo a muchos jóvenes culminar una carrera de diversificado y nivel superior por lo que influye a tener menos oportunidad de ingresar al campo laboral.

En la mayoría de las viviendas los hombres son los responsables de asumir los gastos realizados por los miembros de su grupo familiar, concomitantemente las mujeres son emprendedoras implementando alternativas para generar con su cónyuge otras fuentes de ingresos con la finalidad de tener un nivel de vida estable.

Entre los medios de transporte más comunes se encuentran: moto taxis, vehículos y motocicletas particulares, con poca frecuencia aún, se ven vehículos privados que trasladan a personas hacia la comunidad aledaña Cabañas. Antes se movilizaban por buses extraurbanos pero desaparecieron debido al servicio de moto taxis.

La comunidad tiene acceso a los servicios de agua potable, energía eléctrica, tren de aseo y servicio alternativo de internet, las viviendas en su mayoría son elaboradas de block el resto de materiales como madera y lamina.

Se comprobó un alto grado de contaminación, además, la irresponsabilidad de algunos vecinos de Monterrey y personas del cantón aledaño, quienes por no utilizar el servicio de tren de aseo pagan a personas ambulantes o alcohólicas para lanzar basura proveniente de sus hogares.

Debido al crecimiento poblacional las áreas verdes han disminuido a través de la tala de árboles para asentarse nuevos grupos familiares. No obstante, se observan en ciertas viviendas árboles frutales y plantas ornamentales.

Los animales domésticos con más frecuencia en los hogares son: pericas, perros, gatos y loros, también tienen animales de patio como cerdos y gallinas.

B. DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN

El Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- es una organización no lucrativa elegida en asamblea comunitaria el 29 de febrero del año 2016 y avalada por la municipalidad el 30 de marzo del mismo año al 29 de marzo del 2018.

La estructura interna está integrada por 13 miembros conformada de la siguiente manera: Eduardo Cabrera, presidente; Luis Arturo Pérez Dardón, tesorero; Esly Cajax, secretaria. Las comisiones están asignadas de forma siguiente: Homero Martínez, infraestructura; Franklin López, cultura y deportes; Angélica Hernández, mujer; Edwin López, educación; Abner Salgado, seguridad ciudadana; Pablo Guardado, agricultura; Rafael Tasejo, energía; Ester Alvarado, Finanzas; Adolfo Meneses, ambiente; Luis Pérez Solares, asesor de Consejo.

La actual junta directiva presentó dificultades en meses anteriores debido a no desarrollar una armoniosa relación interpersonal con el señor Boris García quien fue presidente electo para asumir el cargo en el periodo 2016-2018 pero tras esa problemática y actitudes desempeñadas por García, los compañeros manifestaron que él cayó en ignominia, esas diferencias y disconformidades produjeron que García presentara su carta de renuncia, por supuesto después de un lapso de mantenerse tozudo en continuar con su cargo, sin embargo, días posteriores se

convocó a una asamblea extraordinaria el día miércoles 16 noviembre del 2016 en el salón comunal a las 7:00 pm para elegir al nuevo presidente del órgano de coordinación, donde fue electo por la mayoría de habitantes el señor Eduardo Cabrera.

El órgano de coordinación se reúne el segundo viernes de cada mes en la vivienda del señor Eduardo Cabrera respetando un horario contemplado de 6 a 8 de la noche, también realizan reuniones extraordinarias según la necesidad y urgencia de los puntos a discutir.

Las principales gestiones de la junta directiva actual se han enfocado en los siguientes proyectos y actividades: plantación de árboles en ciertos sectores del barrio, instalación de algunas lámparas del alumbrado público, remodelación del salón comunal, limpieza a basurero clandestino, celebración de fiesta patronal, taller de manualidades, celebración día del niño, jornada de vacunación para perros, rifas, donación de víveres y excursión a la basílica del señor de Esquipulas.

Cada actividad relacionada a la recaudación de fondos desde la toma de posesión fue destinada para la celebración de la feria del barrio, buscaron con ahíncobrindar a los regiomontanos una fiesta patronal más organizada y atractiva para comunidades aledañas.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A. EN LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

El proceso del EPS inicia con el curso propedéutico durante cinco días, fue de importancia porque se fortaleció al epesista en el aspecto metodológico a implementar dentro del escenario de práctica, asimismo permite reconstruir ese abanico de conocimientos en técnicas, instrumentos y herramientas que son imprescindibles en la labor investigativa.

Se hizo necesario realizar como primer paso en la actuación social del proceso una inmersión que consistió en efectuar recorridos comunitarios para lograr un acercamiento con los actores que desempeñan liderazgo o algún papel activo en el contexto investigado, esto para transmitir el objetivo de la práctica y establecer un enlace de comunicación asertiva desde principio a fin.

Posteriormente se inicia a enlistar e identificar gráficamente a ese grupo de individuos que poseen un tipo de poder o influencia en la comunidad, luego se analizan los estados actuales de las relaciones organizacionales y personales entre estos actores sociales tanto internos, externos, individuales y colectivos. Con esa información fue posible esquematizar un análisis del grado, tipo de liderazgo e interacción que se tienen en el contexto.

Definido lo anterior fue preciso efectuar un diagnóstico participativo que permitió también tener conocimiento en el ámbito cultural, histórico, educacional, ambiental, organizativo, entre otros. Fue de gran utilidad para caracterizar la comunidad, sus habitantes y por supuesto las organizaciones existentes. En cada ámbito se contactó para entregar un instrumento recolector de datos a los siguientes líderes: presidente de la hermandad del señor de Esquipulas,

presidente de junta directiva del COCODE, directora de escuela Monterrey JM y JV.

Simultáneamente se analiza la realidad de la comunidad en tres categorías complementarias que fueron: en lo económico, en lo social, en lo político.

Para tal cometido se elaboraron instrumentos como: guiones de entrevista, aplicándolos a autoridades, líderes y comunitarios, en las interacciones de las entrevistas se evidenció un desconocimiento por algunos habitantes de elementos importantes de la comunidad. Seguidamente se utilizaron guiones de observación reuniendo elementos como: estado de las viviendas, condición flora y fauna, disposición de la basura, medios de comunicación, condición de calles y avenidas, edificios públicos y privados, también se aplicó la técnica de investigación documental. No obstante, cada uno de los instrumentos facilitó la recopilación de datos y la determinación de problemáticas sociales.

Como siguiente momento se procedió a la redacción del análisis de ese espacio problemático que absorbe a los habitantes de la comunidad, plasmando una triangulación de datos de los sujetos sociales entrevistados esto para enriquecer, contrastar y comprender distintas perspectivas de abordar las situaciones y problemáticas relacionadas con lo político, económico y social. Los resultados obtenidos se constituyeron en recursos confiables en la elaboración del cuadro de necesidades sociales, esta fase del proceso marcó el eje transversal de la intervención profesional en la construcción de alternativas de intervención social.

Una vez fortalecida la información se procedió al diseño de estrategias de intervención profesional, este implica la plataforma de trabajo que enfatizó en los campos siguientes: seguridad ciudadana, juventud y niñez. Gracias al diseño existieron condiciones necesarias para ocuparse en proyectos que permitieron construir ciudadanía, generar participación social activa y elevar los niveles de conciencia social.

El siguiente momento fue la presentación de la plataforma según los hallazgos en la comunidad a cuatro miembros de la junta directiva, la reunión fue útil para redefinir la propuesta en un campo, además sirvió para agendar las actividades a ejecutar y se solicitó la colaboración de las comisiones involucradas en los campos. También se evidenció la apatía en relación a procesos de formación ciudadana, sin embargo, se socializó su esencial abordaje y se concluyó en desear una nueva forma de hacer Trabajo Social sin perder la parte holista.

1. Descripción de la experiencia en la ejecución del diplomado joven construyendo ciudadanía.

La ejecución del proyecto del diplomado dirigido a jóvenes fue producto de los resultados del diagnóstico participativo, reflejando inexistencia de espacios de convergencia juvenil que generen propuestas y formas de organizarse con el objetivo de concientizar e incentivar a ejercer una participación activa y responsable a nivel local.

Para lograr dicho proceso de formación ciudadana fue necesario llevar a cabo las actividades siguientes: planificación del programa de cada sesión, gestiones con el presidente del órgano de coordinación para facilitar el espacio físico del salón comunal, con la parroquia Santo Cristo de Esquipulas especialmente con el señor Venancio Hernández proporcionando mobiliario y con el licenciado Edín Ortiz en la donación de una colección completa de libros, convocatoria a jóvenes mediante afiches y redes sociales, gestión de diplomas, gestión de refacción para clausura del diplomado.

A través del diplomado se abrió un espacio de formación ciudadana y política donde lograron conocer diferentes temáticas, además adquirieron una nueva cultura de aprendizaje alternativo para reactivar la participación dentro de sus comunidades.

Durante la convocatoria dentro del barrio se obtuvo mayor interés por el sector mujer, tanto féminas jóvenes como adultas, alcanzando de tal manera un empoderamiento político y cultural considerando que son uno de los grupos en la sociedad más excluidos y vulnerables. También conocieron líderes de organizaciones y colectivos juveniles departamentales siendo referentes en el trabajo popular.

Además en cada sesión se regalaron y rifaron libros como: la colección Guatemala Memoria del Silencio, El retrato en negro de los Medios de Comunicación” autor José Manuel Chacón alias “Filóchofo”, Los Acuerdos de Paz, Lideres de Lideres, Biografía de Manuel Colom Argueta, entre otros.

2. Creación de grupo en Educación Popular con la técnica de títeres

Considerando los resultados del diagnóstico se dirigió un taller a jóvenes participantes del proceso formativo anterior para aprender a elaborar títeres que luego darían una oportunidad a la creación del grupo juvenil enfocado en hacer educación popular dentro de la comunidad.

Para realizar la actividad se efectuaron las siguientes acciones: planificación de la propuesta del proyecto, socializar con los jóvenes del diplomado la iniciativa de títeres, coordinar con catedráticos de la carrera de Trabajo Social quienes han trabajado con ese tipo de actividades y lograr una convivencia para expresar sus experiencias, gestionar el salón comunal, taller de elaboración de títeres y como redactar diálogos; el tema a priorizar fue Derechos Humanos y de la Niñez, planificar conjuntamente los temas a trabajar en las presentaciones, elaboración de teatrino y planificación de sesiones de ensayo estableciendo un horario flexible para todos.

Aceptaron la invitación 12 jóvenes, sin embargo asistieron 7 a la primera sesión de inducción, por último 5 jóvenes se comprometieron con la iniciativa y el grupo quedó conformado por 3 señoritas y 2 hombres.

La primera presentación del grupo fue el día 27 de noviembre de 9:00 a 9:30 am en el salón comunal del barrio quienes fueron invitados especiales a una actividad sociocultural. Ese día se percibió ánimo y emoción por los espectadores (niños y adultos), sin embargo, la mayor satisfacción fue para el grupo al permitirse confiar en ese proyecto de ciudadanía enfocado al rescate del arte y promoverlo a nivel comunitario creyendo en ese tipo de aprendizaje lúdico para una reivindicación social.

Uno de los objetivos alcanzados fue que los jóvenes conocieron nuevas alternativas de generar discusión y abordar problemáticas de una manera más dinámica. También se cambió la percepción de que los títeres solamente son utilizados para hacer comedia con niños.

3. Funcionamiento de cine comunitario

La iniciativa de recrear sanamente a niños y niñas del barrio y de la escuela de primaria tanto jornada matutina como vespertina surge porque no existen espacios públicos de interacción y aprendizaje con enfoque sociocultural. Es por ello el funcionamiento del cine comunitario.

Las acciones desempeñadas fueron las siguientes: planificación de la actividad coordinación institucional con la directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Monterrey JM y JV para dar a conocer la iniciativa del cine comunitario y trabajar con 4to, 5to, y 6to, primaria, gestión de equipo audiovisual; gracias a la licenciada Mildred Tejada se utilizó cañonera, gestión equipo de sonido y mobiliario; con la ayuda de la cuasi parroquia se usaron sillas, elaboración de carpeta con documentales, reportajes y cortometrajes para las proyecciones, gestión del salón de usos múltiples, por último gestión de refacción proporcionada por una vecina altruista.

La actividad fue los días martes y jueves en las instalaciones del salón de usos múltiples del barrio, durante seis sesiones del mes de septiembre, en horario de 8:00 a 8:45 am y de 2:00 a 2:45 pm, teniendo una asistencia de 60 niños.

Para continuar promoviendo el hábito de la lectura se rifaron 2 libros durante las sesiones, además se hizo entrega de una Constitución Política de la República de Guatemala adaptada para niños a las dos directoras, gracias al apoyo de las docentes los estudiantes conformaron un proceso de formación ciudadana dinámico que permitió incentivarlos a cultivar el sentido humanista,

Por otro lado se logró recrear a los niños y niñas a través de espacios públicos de aprendizaje alternativo mediante una recreación sana e interactiva. Se generó un nuevo tipo de educación de aula abierta y por medio de cortometrajes, reportajes y documentales se alcanzó un encuentro vivencial en donde compartieron reflexiones e ideas.

Uno de los obstáculos fue el limitado tiempo otorgado por los centros educativos porque estaban previstas las actividades de conmemoración de la Independencia de Guatemala. Sin embargo, se potencializó el tiempo otorgado y no se estropeó el contenido curricular.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

A. EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

Cada intervención ejecutada en el contexto tiene su propia síntesis o interpretación crítica que contribuye a entender por qué ocurrieron acontecimientos positivos y negativos durante el desarrollo de la práctica, teniendo claro que cada comunidad es única, irrepetible y tiene su peculiar historia.

En el transcurso del EPS los inconvenientes fueron un aprendizaje para redefinir las propuestas presentadas a los líderes comunitarios y en el otro aspecto sirvieron para impulsar nuevos caminos de hacer Trabajo Social.

De lo rescatable en la experiencia con el primer proceso de intervención el cual fue un diplomado dirigido a jóvenes, fue que a los participantes se les brindó una formación política desde el nivel comunitario y nacional para trabajar en transformar el sistema político de Guatemala en la consolidación de la democracia desde los aspectos más pequeños. Otro de los logros fue la aceptación a la convocatoria por comunidades aledañas al barrio, generando mayor fortalecimiento comunal a través de los espacios de convivencia. Además se abrió un espacio de opinión, reflexión, crítica y sobre todo aprendizaje valioso que es poco conocido o discutido.

Una de las situaciones difíciles fue involucrar o despertar el interés de los miembros del órgano de coordinación a las actividades planificadas, se evidenció indiferencia de algunos de ellos por tales procesos que buscaron construir ciudadanía, a pesar del horario flexible y de tener en su estructura comisiones enfocadas en el trabajo que se ejecutó. Adujeron que el Trabajador Social es el encargado de las dádivas, del censo, de construir puentes, la cocina de la escuela, etc. Muchas veces eso se debe a que el propio estudiante se ha quedado limitado a proyectarse fuera de lo convencional por temor a fracasar, importante resaltar en

dar a la gente lo que necesita, no lo que le gusta. A partir de realizar un buen trabajo comunitario implica cambiar paulatinamente sociedades, porque las personas se dan la oportunidad de vivenciar nuevas experiencias que contribuyen con su reivindicación social.

Otra dificultad fue en relación con el acceso al salón de usos múltiples los días del diplomado, varias sesiones se retrasaron por no llegar puntual la persona encargada de abrir el edificio, incluso en dos ocasiones se trabajó a un costado del salón porque no cumplieron con llevar las llaves y abrir.

A pesar de haber trabajado el diplomado con 25 jóvenes aproximadamente la participación juvenil se quedó escasa comparada con la cantidad de jóvenes identificados a través del mapeo geográfico. El reto fue mantener entusiasmado a ese grupo, de tal manera la aplicación de técnicas participativas y elaboración de material didáctico fue fundamental para desarrollar un nivel de comprensión y expectativa de continuar capacitándose.

B. RELACIÓN DE LAS ACCIONES CON LA SUSTENTACIÓN TEÓRICA QUE ORIENTÓ LA INTERVENCIÓN

Los referentes principales en las acciones del trabajo comunitario que guiaron el proceso fueron la participación ciudadana y el arte, estos por su parte sirvieron de faro para encontrar intervenciones creativas acorde a lo hallado en el contexto.

En cuanto a la participación ciudadana se contó con espacios de formación ciudadana que reactivaron e impulsaron un interés por aprendizajes alternativos en favor de empoderar al sector joven y mujer, en donde desaprendieron a callar y aprendieron a cuestionar, a valorar el poder de la palabra y a desarrollar conciencia social. Se encontró que en la comunidad solamente ejercen participación en la elección de sus autoridades locales cada 2 años, en la celebración del día del niño y elección de reinas, lo cual es preocupante. Con tal actitud ejercen una participación superflua, no constructiva, no incide en el

involucramiento de la gestión pública, en la defensa de los derechos sociales, políticos y económicos, en la conservación del ambiente.

La participación debe pretender un relacionamiento entre gobernantes y gobernados en cuanto a lo político, asimismo una libertad de los ciudadanos en la gestión pública y el fortalecimiento de mecanismos participativos como la planificación del desarrollo, la auditoría social y la eficacia del gasto público. Pero si las personas aún no tienen esa cultura, que en realidad no tienen cultura de la cultura, es mucho más difícil incidir, no obstante se debe dar inicio a dar información valiosa y empoderar a los ciudadanos para rescatar la memoria colectiva, si se cambia la perspectiva de una persona, esta cambiará el de su familia y poco a poco se crean nuevos criterios que servirán para crear un mundo que sea la casa de todos y no la casa de poquitos y el infierno de la mayoría.

Por el tipo de contexto, los resultados del diagnóstico y por la revisión de la teoría se implementaron otras prometedoras, dinámicas y sencillas herramientas de participación pero esta vez acompañada del bello placer del arte, porque el arte igualmente puede generar una transformación social. Muchos de los niños y jóvenes perciben tedioso participar en una capacitación o charla de cualquier tópico, este mecanismo es muy usual y suele no alcanzar el objetivo previsto, sin embargo el teatro con títeres permitió una nueva posibilidad de comunicación e interactuar entre las comunidades y los profesionales.

Al conocer los distintos enfoques de desarrollo se dedujo en tomar la dirección que permitiera promover la diversidad cultural y procesos alternativos de enseñanza para ser capaz de ver lo que no se ve, pero que merece ser mirado.

Como expresaría Manuel Colom Argueta en una de sus efusivas alocuciones:

“El desarrollo de una ciudad no se mide por los edificios de ocho pisos, ni por el concreto armado que pueda existir. El desarrollo de una ciudad se mide por su capacidad de prestar a su pueblo la satisfacción de sus

necesidades de escuelas, transporte, drenajes, agua potable, trabajo, recreación; o sea la libertad de vivir sanamente en condiciones de igualdad para todos los pobladores, sean capaz ricos o de las capas más pobres”.

Entendido lo anterior la dirección del EPS fue en construcción de ciudadanía.

C. REFORMULACIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS

El sector vulnerable en la comunidad es la juventud y la niñez que a pesar de recibir en su mayoría educación escolar, algunos jóvenes y niños no manifiestan interés por estudiar o no tienen los recursos para hacerlo. Por lo tanto se han convertido en blanco perfecto para el reclutamiento de pandillas, en el barrio existen grupos de jóvenes que lamentablemente se dedican a delinquir dentro y fuera de la comunidad. Cada vez son más jóvenes que visitan más las cárceles que las universidades, cada vez son más niños drogándose que leyendo un libro.

Hoy por hoy los líderes y comunitarios deben trabajar conjuntamente en el fortalecimiento a este sector con medidas estratégicas que impliquen incentivarlos, crearles un panorama distinto al que están sumergidos, permitirles comunicarse, expresar sus ideas e inquietudes, motivarlos a ser creativos y responsables de su día a día. Incluir el deporte, la cultura y la educación popular puede marcar la diferencia en el futuro. Sin embargo, otro factor impostergable es el rol de los padres de familia en el hogar, ese lazo entre hijos-padres cada vez no se está construyendo en base a los valores, dejan que el lado oscuro de los medios de comunicación eduquen a sus hijos a través de la televisión y mientras que los adultos se convierten en prisioneros del materialismo y olvidan lo verdaderamente valioso que es inculcar amor y valores desde la familia.

Ante tales circunstancias se le debe seguir otorgando la oportunidad al arte en la transformación social, porque ha demostrado ayudar a quienes son parte de ella a interpretar a la sociedad y también ayuda a formar una identidad cultural que muchos no tienen.

Continuar generando más actividades culturales y artísticas, como lo es el teatro comunitario, la música, la danza etc., crea una base que puede tener fuerza de hasta cambiar situaciones sociales.

A través de la conformación de algún colectivo para trabajar con proyectos culturales dentro la comunidad, incluyendo a los niños, jóvenes y adultos en talleres, festivales, representaciones teatrales se está ejerciendo inclusión social de los jóvenes, además permite rescatar a los que se encuentran en situación de riesgo o marginalidad. Además participando puedan tener conocimientos suficientes y poder obtener un trabajo más adelante.

Las lecturas sociales dentro del contexto conllevan a determinar que una de las estrategias es seguir educando creativamente fuera de las escuelas, permitir principalmente al niño y joven distintos espacios de interacción sana con valores.

D. OBJETIVOS DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN, DE LA PROFESIÓN Y DE LA PRÁCTICA PARA MEDIR EL GRADO DE EFECTIVIDAD

La intervención comunitaria se realizó en función de los objetivos de la profesión de Trabajo Social y de la práctica profesional, en el transcurso del ejercicio se descubrieron los objetivos del órgano de coordinación que se complementaran con los anteriores para trabajar en relación a ellos y lograr un mayor impacto en la comunidad.

Algunos de los objetivos del ejercicio profesional supervisado son: contribuir a que los estudiantes y las personas a quienes va a dirigir su acción eleven sus niveles de conciencia social, mediante la integración social y el conocimiento real de la problemática local y nacional.

Promover en el estudiante la realización de una práctica educativa incorporando los elementos de la educación popular, como una dimensión de la práctica profesional.

Brindar oportunidad para que los estudiantes adquirieran habilidad en la aplicación de la metodología de Trabajo Social, fortaleciendo su creatividad, iniciativa y decisión.

Confrontar a los estudiantes con los problemas de la realidad nacional, para que adquieran mayor conciencia de la misma y tengan la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos, metódicos y técnicos adquiridos en las aulas universitarias.

En relación a los anteriores se encuentran los siguientes objetivos logrados dentro de la intervención que pertenecen a la carrera de Trabajo Social según el informe de la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (1999): “propiciar la participación democrática y ciudadana, impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos, fortalecer las organizaciones locales y populares”.

El objetivo del órgano de coordinación relacionado a la práctica gira en torno a: promover una participación activa y responsable, que sus habitantes sean conscientes de las situaciones que afectan a la comunidad para alcanzar un desarrollo integral.

Esa correlación de objetivos se reflejó en la apertura del diplomado para jóvenes, el grupo artístico de títeres enfocado a la educación popular y del cine comunitario, cada uno generó participación ciudadana, promoción de los derechos humanos, conciencia social, es decir, surgió una construcción ciudadana que fortaleció la organización social porque los involucrados ahora reconocen el valor de alzar la voz e incidir en su propia comunidad sin temor ni prejuicio.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Fue importante aprender a generar lecturas sociales dentro del contexto que permitieron avanzar no solamente hacia una crítica del cómo, sino también de qué manera está funcionando el sistema social y las repercusiones hacía los distintos grupos sociales. Porque es así como surgen todas las acciones de la intervención profesional, no por casualidad, sino por el análisis de esa realidad.
2. Los resultados del proceso del EPS fluyeron sin mayores tropiezos y desavenencias por parte de la comunidad, concada intervención se logró incidir colectiva e individualmente para modificar aspectos propios en el ámbito de niñez y juventud. Sin embargo, los líderes comunitarios aún no son flexibles con proyectos en construcción de ciudadanía, el deseo de adquirir proyectos de infraestructura gris se sobrepone a iniciativas loables de formación ciudadana.
3. Se le apostó a un nuevo camino de hacer Trabajo Social a través de incorporar prácticas artísticas dentro del quehacer profesional, porque el arte y sus diversas expresiones son un espacio de transformación social. La posibilidad de expandir la educación popular por medio de esa iniciativa permitió una participación más activa, un aprendizaje dinámico y una liberación ideológica.
4. El Trabajador Social debe tener como prioridad la participación comunitaria porque desde ella se puede trabajar en la profundización de otros aspectos que permiten fortalecer las dinámicas comunitarias, además reactiva ese tejido social para luego fortalecerlo, reconstruirlo o bien restablecerlo.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Fortalecimiento de la participación ciudadana en jóvenes y niños a través de la implementación de festivales de cultura conformados en talleres.

B. JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista del Trabajo Social Comunitario ejecutado en el barrio Monterrey, Retalhuleu, fue evidente identificar vacíos sociales en relación a procesos de aprendizaje alternativos que generen y promuevan una participación ciudadana y responsable de jóvenes y niños. Mediante el diagnóstico a la comunidad se evidenció una inclinación juvenil al consumo de estupefacientes, consecuentemente estos mismos fueron generando hechos vandálicos como robos y asaltos para satisfacer sus adicciones, en el peor de los casos integrándose a grupos criminales. El desempleo, no tener espacios amigables de recreación sana y no contar con los recursos suficientes para continuar educándose son las limitantes atribuidas a tales problemáticas, asimismo se encuentra la disfuncional relación entre padres e hijos, no se están construyendo en los hogares vías de comunicación destinadas a una formación íntegra y moral.

Por lo tanto todas aquellas actividades menos impuestas se convierten atractivas para la juventud, que brinden opciones de comunicación, participación, creatividad, etc. es aquí donde el papel de las artes apoya considerablemente esa causa con alcances significativos sociales, democráticos y hasta económicos.

La propuesta busca emprender nuevas alternativas de inclusión social, de construcción de ciudadanía, de acompañamiento y transformar vidas acompañada por actividades culturales que no solamente sean enfocadas a la juventud sino también a los padres de familia y potencializar la enseñanza desde el ámbito familiar.

C. OBJETIVOS

1. General

- a. Promover y fortalecer la participación de los jóvenes y niños menos favorecidos a través de diferentes expresiones artísticas, desarrollando temas como identidad y valores, potenciando y desarrollando al mismo tiempo su comunidad

2. Específicos

- a. Brindar espacios de aprendizaje alternativo en la comunidad que permita a la juventud expresarse, intercambiar ideas y descubrir tanto destrezas como habilidades.
- b. Apoyar al sector juvenil en situación de pobreza y marginalidad para provocar su instinto de superación y confianza en sí mismos.
- c. Abrir oportunidad a la crítica, reflexión y diagnóstico colectivo de su realidad comunitaria.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En páginas anteriores se plasma la importancia de algunos enfoques desarrollistas que iluminan el camino hacia las necesidades básicas, obviamente vitales, pero que han desencadenado un olvido sigiloso hacia otras vías de desarrollo como por ejemplo la cultura y las artes. Cuando se refiere al arte es pertinente mencionar que constituye un repertorio de prácticas de distintas formas aglomeradas en la cultura, como lo es el teatro, las artes plásticas, la danza, la música y otras que encajan en el contexto.

La cultura permite que a todos los individuos se les fortalezca a través de la creatividad, dignidad e identidad, igualmente crece la posibilidad de poder influir y participar en la sociedad. Es ahí donde radica su esencia en el desarrollo a todos los niveles. Lamentablemente el modelo educativo guatemalteco no es el más eficiente en cuanto a su formación integral, ni mucho menos es asequible para ciertos territorios, es tedioso y aburrido, se está educando para la competencia y la competencia es el principio de cualquier guerra, además gran parte de lo que representa la cultura no es promovida ni dentro ni fuera de la escuela.

Es por ello que es relevante abrir en las comunidades esos espacios donde el arte y sus diversas expresiones artísticas cambian ideas e incluso se crea un pilar de fuerza para hasta cambiar condiciones de realidad local y nacional que afectan la dignidad humana.

El arte se convierte en el mejor aliado para formar niños y jóvenes más participativos, felices, emprendedores y creativos, porque la creatividad no se reduce en la creación de obras o aprender a ejecutar un instrumento, sino también en poder resolver problemas de la vida diaria, la creatividad se convierte en conocimiento y esto a su vez resulta en que la gente puede activarse y utilizar ese saber en buscar un empleo, ayudar a otros o crear algo propio, potencia y desarrollan al mismo tiempo su comunidad.

“El papel de las artes y la cultura en plan más individual es que con las actividades los artistas forman su ser y también cómo interpretan la sociedad y su existencia, esto se llama identidad cultural. Está visto que la identidad cultural aumenta la sensación de dignidad y posibilita, permitirá la participación. Desde el siglo XIX los antropólogos han estudiado como las culturas se organizaban para dar identidad, para afirmar y renovarla en las sociedades”. (García, Néstor. 2014:10).

Ante tal relevancia se convierte imprescindible una activación de movimientos culturales que provengan no simplemente de los sectores desfavorecidos y violentados por el sistema social, sino desde cualquier sector, a través de las distintas artes, un ejemplo acertado es lo influyente y potente que puede ser el Teatro, dada sus características permitiría un trabajo educativo popular de potenciación de emociones, expresividad, pensamientos y esperanzas tanto individuales como colectivas.

Como manifestaría en uno de sus célebres libros el gran maestro Eduardo Galeano (2001) “el mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y aceptar el futuro en lugar de imaginarlo”. Es a través de esta valorización de la cultura que el Trabajo Social busca demostrar como un reto para la formación, pretende ampliar sus horizontes en relación a nuevas formas de abordar la realidad de maneras más creativas y cercanas a la expresividad y las emociones sin desviarse del principal propósito de la práctica que es la transformación social.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias:

- a. Gestión de recursos: se gestionarán recursos humanos y materiales para realización de los talleres.
- b. Coordinar con la junta directiva del COCODE una alianza interinstitucional con entidades relacionadas a los temas a abordar en los talleres.
- c. Promoción y participación: esta se realizará a través de una convocatoria en redes sociales, centros educativos y afiches

contemplando beneficiar a niños y jóvenes residentes en el barrio.

- d. Involucrar a profesionales especialistas en distintas expresiones artísticas que residan en la comunidad.

2. Acciones:

- a. Planificación de reuniones de coordinación con las comisiones del COCODE afines a los objetivos propósitos y representantes de las entidades que apoyaran.
- b. Desarrollo de talleres, elaboración de títeres, películas, representaciones teatrales y de danza.
- c. Desarrollo de festivales culturales para dar oportunidad a los participantes de compartir el aprendizaje adquirido.
- d. Promoción de las distintas actividades para promover la participación de los habitantes.

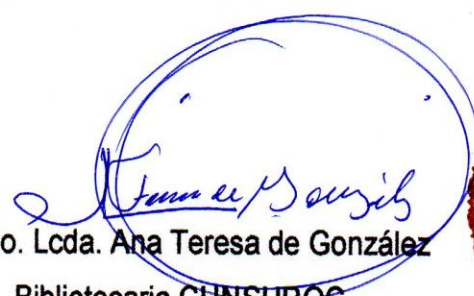
F. EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso continuo, esto quiere decir antes, durante y después de culminar las acciones. Un primer momento sería la evaluación ex-ante, que permitiría realizar una lectura de la actual situación de los procesos de participación de la juventud y niñez, consecuentemente determinar las vías de abordaje. Asimismo la evaluación durante el proceso a través de medios de verificación y por último una final (ex-post) que proporcionará los factores positivos y negativos que contribuyeron a la ejecución de la actividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ander Egg, E. (1986). *Diccionario de Trabajo Social*. Recuperado el 03 de agosto de 2015 de <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/>.
2. Ander Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. (2 ed.) Buenos Aires. AR.: Editorial LUMEN.
3. Ander Egg, E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. (2 ed.) Buenos Aires. AR: Recuperado el 08 de agosto de 2015 de <https://es.scribb.com/document//.Diccionario-Del-Trabajo-Social-Ezequiel-Ander-Egg>.
4. Barreiro, F. (2000). *Desarrollo desde el territorio: A propósito del Desarrollo Local*. Recuperado el 04 de agosto de 2015 de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>.
5. Bonilla Landaverry, G.A. (2013) *Gestión Ambiental Comunitaria Estrategia de Desarrollo Rural Para Guatemala*. (1 ed.) Guatemala GT.: Magna Terra Editores.
6. Díaz Argueta, J.E. (2006). Monografía del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez. Santo Domingo Suchitepéquez, Guatemala, GT.: Editorial. Tipografía Nacional.
7. Díaz Argueta, J.E. (2005) *Desafíos éticos de la gestión del desarrollo*. Documento presentado en VII Congreso Nacional de Trabajo Social. Guatemala, GT.: Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social.

9. Montoya, A. (2000). *Desarrollo económico*. San Salvador, SV.: Editores Críticos.
10. Pappa Santos, R. O. (2006). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT.: Servitec OPS.
11. Pappa Santos, R. O. (2007). *Gestión del desarrollo comunitario para el desarrollo local*. (1 edición) Guatemala, GT.: Servitec OPS.
12. Pappa Santos, R. O. (2011). *Desarrollo local y gestión comunitaria*. Guatemala, GT.: Editorial Servicios Técnicos OPS.
13. Pappa Santos, R. O. (2014). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala, GT.: Servitec OPS.
14. PNUD. (Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2007) Guatemala: *Desarrollo Humano, Mujeres y Salud: Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Guatemala, GT.: Sistemas de Naciones Unidas.


Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 3 de abril 2017.

Lic. Luis Carlos Muñoz
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Estimado Coordinador:

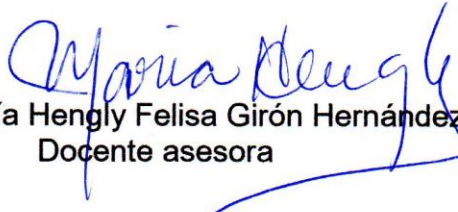
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en barrio Monterrey, Retalhuleu, de la estudiante Cindy Verónica García Alvarado, carné No. 201145514, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.**

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **García Alvarado** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Docente asesora

Mazatenango, 8 de mayo de 2017.

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Muñoz López:

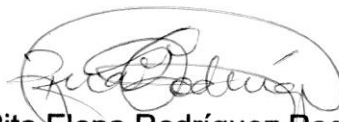
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en barrio Monterrey, Retalhuleu, de la estudiante Cindy Verónica García Alvarado, carné No. 201145514 de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante de García Alvarado cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE.****

Por tal motivo, solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Lcda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Docente revisora

Mazatenango, 11 de mayo 2017.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director del Centro Universitario del Sur Occidente.
Mazatenango, Suchitepéquez.

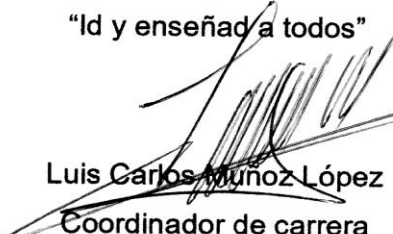
Estimado Director.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura CINDY VERÓNICA GARCÍA ALVARADO carné 201145514, suscritos por los docentes: Asesora y revisora. Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"Id y enseñad a todos"


Luis Carlos Muñoz López
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 

CUNSUROC/USAC-09-2017

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el once de julio de dos mil diecisiete-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
**“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO REALIZADO EN BARRIO MONTERREY, RETALHULEU”** de la
estudiante: **T.S. Cindy Verónica García Alvarado**, carné **201145514** de la carrera
Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD | A TODOS”



Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director - CUNSUROC



/gris

